



Informe del estado del sistema de control interno



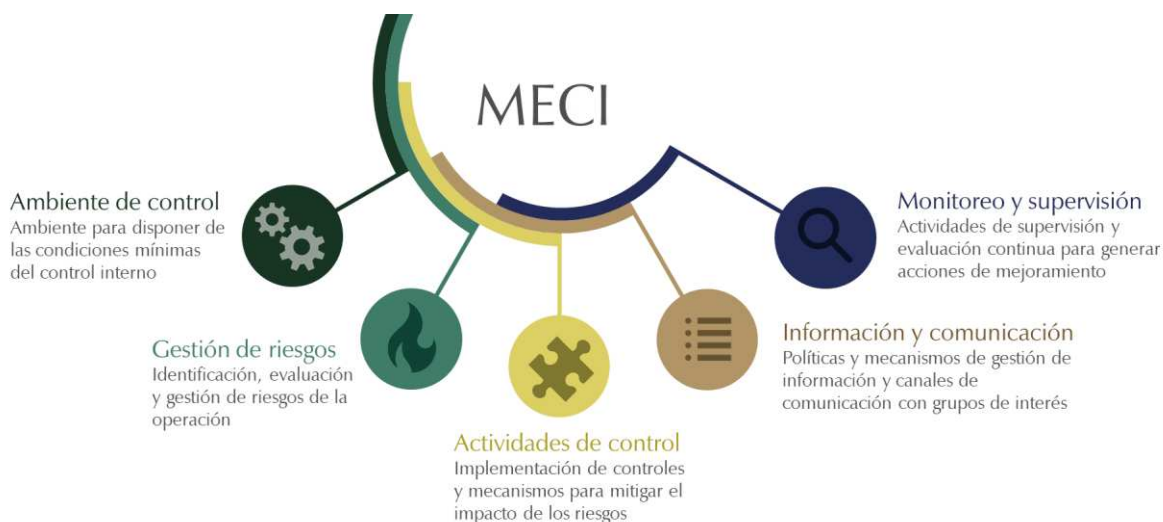
INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Departamento de Control Interno

Bogotá, D. C., noviembre de 2018

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno presenta el *Informe del estado del Sistema de Control Interno* del Banco de la República para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2018, que contiene los principales avances y logros de la gestión institucional, siguiendo los conceptos contenidos en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)¹:



El marco de gobierno² del Banco y sus tres líneas de defensa³ reflejan un esquema de asignación de roles y responsabilidades en donde todos los colaboradores son partícipes en la gestión y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

I. AMBIENTE DE CONTROL

De igual manera se asegura la efectividad del ambiente de control a través de la consolidación de una cultura ética, la gestión integral del recurso humano y un adecuado direccionamiento estratégico. Durante el periodo se destaca:

- Publicación de la *Guía Ética: Nuestro Compromiso*, la cual constituye un marco de referencia para los trabajadores y contratistas.
- Elección de los miembros del Comité de Convivencia Laboral, cuyo propósito es contribuir a la consolidación del clima organizacional.
- Atendiendo los retos contenidos en el *Plan Estratégico 2017-2021*, se creó la Subgerencia Financiera, que tendrá a cargo los procesos financieros y presupuestales del Banco, así

¹ Modelo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para gestionar el Sistema de Control Interno de las entidades del Estado, actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017.

² Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

³ 1.ª línea: líderes de procesos y colaboradores en general, 2.ª línea: personas a cargo del monitoreo y gestión del riesgo y 3.ª línea: Departamento de Control Interno.

como los de planeación y proyectos. Asimismo, se incluyó dentro de la estructura la Dirección General de Gestión de Información, que tiene a su cargo la gestión de la información corporativa y la atención al ciudadano, y la Unidad de Asuntos Internacionales, la cual gestiona las relaciones con organismos y entidades internacionales. Además, se ajustó la estructura del Departamento de Tesorería y de la Subgerencia Cultural.

II. GESTIÓN DEL RIESGO

El Banco cuenta con un sistema de administración de riesgos, integrado por políticas, procedimientos, herramientas tecnológicas, indicadores, roles y responsabilidades, que permiten gestionar de manera adecuada el riesgo inherente a su operación. Forman parte de dicho sistema, las actividades de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, como parte integral de la ejecución de los procesos. Durante el periodo se destaca:

- La Junta Directiva reglamentó el *Protocolo de crisis o contingencia del mercado de divisas*, el cual se encuentra publicado en la página web⁴.
- En el marco del Simulacro Distrital de Evacuación en Bogotá se realizaron charlas dirigidas a empleados para divulgar los procedimientos de evacuación ante una situación de emergencia.

III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Para cumplir sus objetivos institucionales y mitigar los riesgos asociados con su operación, el Banco de la República implementa mecanismos de control y seguimiento, orientados al aseguramiento de altos niveles de calidad y excelencia en su gestión. Se destaca lo siguiente:

- Teniendo en cuenta el entorno cambiante de la supervisión financiera y los estándares internacionales, se reestructuró el reglamento del Comité de Auditoría.
- Se modificó el Régimen General de Contratación y su reglamento, con lo que se fortalece la estructura de control del proceso de adquisición de bienes y servicios.
- Con el objetivo de contribuir con la eficiencia de los procesos, a través de una visión transversal, se actualizan permanentemente los manuales, estándares y procedimientos.

IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, el Banco de la República cuenta con una estrategia de comunicación integral, que le permite gestionar la

⁴ http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_39_2018.pdf

información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés. Se destacan las siguientes iniciativas:

- El Gerente General expuso a la ciudadanía el *Informe sobre inflación*, mediante el cual se comunica al público la visión de la Junta Directiva del Banco de la República acerca de la evolución de la inflación y de los factores que la determinan, explicando el contexto y los análisis que sustentaron las decisiones de la política monetaria.
- Se presentó el segundo *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República* de 2018, que incluye los resultados macroeconómicos del primer semestre de 2018, las perspectivas para lo que resta del año, la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco.
- Se publicó la tercera edición del *Informe sobre coyuntura económica colombiana*, publicación dirigida a ciudadanos, analistas e inversionistas nacionales y extranjeros, en la que se presentan los principales acontecimientos de la situación económica y sus implicaciones en la toma de decisiones de política monetaria.
- Se celebró el *Seminario para periodistas económicos*, el cual contó con la asistencia de periodistas de prensa, radio, televisión e internet, en el que los miembros de la Junta Directiva y algunos invitados especiales dictaron conferencias sobre temas de la actualidad económica.
- Durante el seminario denominado *Nuevo Régimen de Cambios Internacionales*, expertos del Banco de la República informaron a la ciudadanía sobre las principales modificaciones de dicho marco normativo.
- La Junta Directiva del Banco de la República se reunió con empresarios de Bogotá, Medellín y los santanderes, así como con analistas del mercado financiero, a efectos de discutir la situación económica actual y sus perspectivas.
- Con la finalidad de involucrar a la ciudadanía con la gestión de la institución, se continuó publicando, para comentarios, los proyectos de regulación del Banco⁵.
- Se publicó el *Reporte de mercados financieros* del segundo trimestre de 2018, que busca proveer al público un análisis general del comportamiento y las tendencias de los mercados financieros nacionales e internacionales.
- Se difundió el *Reporte de la situación del crédito en Colombia* con corte a junio de 2018, el cual analiza la situación actual y sectorial del crédito, al igual que la percepción y expectativas de los intermediarios financieros.

⁵ <http://www.banrep.gov.co/es/normatividad/proyectos-de-regulacion>

- Se divulgó el *Informe sobre la evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos*, que describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera de algunos de ellos con corte a junio de 2018.
- Para conocer la percepción que tienen las entidades que realizan actividades de intermediación de microcrédito, se desarrolló una encuesta acerca de esta modalidad de crédito, cuyos resultados se exponen en la publicación *Reporte de la situación del microcrédito en Colombia – II trimestre de 2018*.

V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

El Banco de la República realiza continuamente ejercicios de monitoreo y seguimiento a su gestión, con el propósito de valorar la eficiencia, eficacia y efectividad de sus procesos, controles, planes, programas y proyectos, de tal forma que se puedan identificar de manera oportuna las desviaciones e implementar medidas para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos institucionales. De este modo, se realizó la medición de metas, objetivos e indicadores de gestión con corte a junio de 2018⁶.

Para evaluar el Sistema de Control Interno, el Banco cuenta con un marco de control en el que diferentes organismos ejercen labores de monitoreo sobre su gestión⁷. Además, el Departamento de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento que resultan de las observaciones de las oficinas de auditoría y control, al cumplimiento de la Ley de Transparencia, al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y a la gestión de mecanismos de participación ciudadana.

VI. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno del Banco de la República ha logrado un nivel de madurez significativo, mediante una estructura de operación apoyada en las tres líneas de defensa que mitiga en forma adecuada los riesgos inherentes a sus funciones. Lo anterior, sustentado en un direccionamiento estratégico sólido, un equipo humano altamente calificado, una gestión transparente de la información, y un modelo de gestión basado en procesos, que a partir del monitoreo y medición permanente genera una dinámica de mejoramiento continuo en la organización. Todo ello se evidencia en los avances presentados en este informe, en los resultados de las evaluaciones a la estructura de control y en la gestión continua y sistemática del riesgo en todos los niveles.

⁶ <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/metlas-objetivos-e-indicadores-de-gestion-junio-2018.pdf>

⁷ <http://www.banrep.gov.co/es/mecanismos-vigilancia-control>